

# Becas Santander Movilidad Internacional Pregrado

Grupo Santander – Banco Santander Chile | Convocatoria 2021-2022/2023

## Descripción del programa

“Becas Santander Movilidad Internacional Pregrado”, es un programa del Grupo Santander con el que se pretende apoyar la formación de estudiantes universitarios en el extranjero, permitiendo así insertar a Chile en una sociedad globalizada del conocimiento, dando así un impulso definitivo al desarrollo educacional, social y cultural de nuestro país.

En Chile, se ha seleccionado a la Universidad de Talca con 15 becas para ser distribuidas en estudiantes que realizarán movilidad en instituciones en convenio bilateral para intercambio de pregrado con la Universidad de Talca. Para conocer las instituciones, accede al siguiente [enlace](#).

## Duración

Un semestre académico en alguna institución en [convenio bilateral para intercambio de pregrado](#). La estancia y estudios en dicha institución deberá ser realizada entre el 01 de enero de 2022 y el 31 de julio de 2023, siempre y cuando las condiciones sanitarias y el Consejo Académico de la Universidad de Talca autoricen a llevarlo a cabo.

## Requisitos de admisibilidad de Santander

1. Ser estudiante regulares de pregrado o licenciatura de la Universidad de Talca, desde el segundo año de carrera.
2. Cumplir con los criterios de admisibilidad, condiciones y procedimientos establecidos por la Universidad de Talca (en el apartado siguiente).
3. Completar el formulario de postulación a través de [www.becas-santander.com](http://www.becas-santander.com)
4. Autorizar a la Universidad de Talca y al Banco Santander Chile, para que estos proporcionen a terceros o sus respectivas sociedades filiales, de apoyo al giro o relacionadas, la información ingresada por éste a través de la página [www.becas-santander.com](http://www.becas-santander.com) y en el enlace correspondiente al programa.
5. No deberá presentar a la fecha de adjudicación o haber presentado en el pasado, antecedentes o conductas contrarias a la moral, las buenas costumbres, al orden público y/o que atenten contra el normal desenvolvimiento o funcionamiento de las actividades académicas respectivas.

## Requisitos de admisibilidad de la Universidad de Talca

1. Poseer un promedio de notas de las asignaturas totales cursadas igual o superior a 5.5-.
2. No tener más de 1 reprobación.
3. Ser estudiante regular de la Universidad de Talca al finalizar su estadía en el extranjero.
4. Cargar los documentos solicitados y mencionados en el presente resumen.

## Sistema de convocatoria y selección

La Universidad de Talca será responsable, en todos sus términos, de gestionar la correspondiente convocatoria de las Becas que le sean asignadas y su resolución, seleccionando a los y las beneficiarios(as) de las Becas de

acuerdo con los criterios generales de publicidad, transparencia interna, objetividad, no discriminación, mérito y equidad, quienes, en todo caso, deberán cumplir los requisitos indicados en los apartados anteriores.

Asimismo, la Dirección de Relaciones Internacionales ha establecido los siguientes criterios para el ordenamiento y otorgamiento de las becas:

Nº	Criterio	Ponderación
1	Destino de la movilidad: <ul style="list-style-type: none"><li>• Elección de países no hispanoparlantes</li><li>• Posicionamiento internacional de la institución anfitriona de preferencia</li></ul>	60%
2	Perfil académico (rendimiento en los estudios)	25%
3	Currículum vitae (utilizar el siguiente formato)	15%

La Universidad de Talca velará porque las becas asignadas, sean efectivamente aprovechadas por los y las becarios(as), esto es, que estén en condiciones personales y materiales de realizar el viaje y completar sus estudios en el extranjero. En caso de que, por cualquier motivo, quedaran becas asignadas sin utilizar, Banco Santander Chile se reserva el derecho de disminuir la asignación en posibles futuras convocatorias.

### Importe de la beca

4.000 USD o el importe equivalente en pesos chilenos (CLP) a la fecha de su otorgamiento.

**Nota:** La Beca Santander Movilidad Internacional Pregrado será compatible con otras ayudas o formas de financiamiento que pueda obtener o recibir el o la alumno(a) beneficiario(a).

### Sobre la postulación, selección y aceptación de la beca

La postulación al programa se realizará a través de la página web [www.becas-santander.com](http://www.becas-santander.com), sin embargo, deberás **enviar la siguiente documentación (en PDF) al mail** [fmella@utalca.cl](mailto:fmella@utalca.cl):

- a) Currículum vitae (utilizar [este formato](#), cumpliendo con las secciones ahí señaladas)
- b) Cédula de identidad (por ambos lado)
- c) Certificado de antecedentes

considerando el siguiente calendario:

- Desde el 17 de junio de 2021 al 12 de julio de 2021, ambos inclusive: periodo de inscripción
- Desde el 13 de julio de 2021 al 19 de julio de 2021, ambos inclusive: periodo de asignación de beneficiados
- Desde el 20 de julio de 2021 al 26 de julio de 2021, ambos inclusive: periodo de aceptación por parte de los beneficiados(as)

No obstante, a lo anterior, en lo referente a las fechas de inscripción en el Programa, se advierte a los y las posibles beneficiarios(as) de estas becas, que la Universidad de Talca será la responsable, en todos sus términos, de gestionar la correspondiente convocatoria de las Becas.

### Consideraciones de la beca

- 1) El o la estudiante becado(a), antes de iniciar su viaje, habrá de suscribir y presentar ante la Universidad de Talca un comprobante/póliza de la contratación de un seguro de viaje especial para todo el periodo de su estancia con cobertura médica, sanitaria, fallecimiento e invalidez por accidente, asistencia en repatriación de fallecidos por cualquier causa y reembolso de gastos médicos. Asimismo, deberá considerar e incluir cualquier otro tipo de cobertura que el Consulado respectivo requiera para el otorgamiento de la visa de estudios.

La Universidad de Talca se responsabilizará de verificar la contratación correspondiente del seguro.

- 2) La utilización de esta beca estará sujeta a los criterios que establezca el Consejo Académico de la Universidad de Talca para la autorización de estadías internacionales, y conforme a la evolución de la pandemia producida por el covid19.

**Para mayor información, podrá consultar  
de manera completa las bases Santander de la convocatoria en el siguiente  
[enlace](#)**